

Buenos Aires, 01 de Mayo de 2017.

Sr. Secretario General

Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Señor Secretario General,

El 20 de diciembre de 2007, **Fresenius Medical Care Argentina SA**, adhirió al Pacto Global de las Naciones Unidas referido a Derecho Humanos, Derechos Laborales, la Protección del Medio Ambiente y la Lucha Contra la Corrupción.

Es nuestra intención continuar trabajando para hacer del Pacto Global y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra organización.

En tal sentido, se adjunta la Comunicación del Progreso correspondiente al año 2016 en la cual se informa las actividades desarrolladas por la compañía.

Sin otro particular saludamos al Señor Secretario General,



Gabriela Cannatelli
Gerente General



**FRESENIUS
MEDICAL CARE**

A continuación se exponen las prácticas y acciones que Fresenius Medical Care Argentina S.A. viene llevando a cabo con el fin de continuar la implementación de los 10 principios del Pacto Global de Naciones Unidas.

PRINCIPIO Nº 1	“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia”
PRINCIPIO Nº 2	“Las empresas deben asegurarse de No ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos”

Nuestro Compromiso o Política

La adhesión de FMC Argentina a estos principios se evidencia fundamentalmente en dos Políticas que resultan una clara guía para los comportamientos de los empleados: la *Política de Calidad* y el *Programa de Cumplimiento*.

Dentro del marco de su Política de Calidad FMC Argentina establece que: “El motivo central de todos nuestros esfuerzos es el ser humano, reconociendo así nuestra responsabilidad con nuestros pacientes, empleados, clientes, accionistas y la comunidad como un todo”; asumiendo un compromiso con los diversos grupos humanos que conforman el núcleo social dentro del cual está inserta.



NUESTRA POLÍTICA DE CALIDAD

La salud y el bienestar del ser humano constituyen el centro de todos nuestros esfuerzos.

Esto lo podemos realizar mediante la excelente calidad de nuestros productos, la total confiabilidad de nuestros servicios, sólidas operaciones medioambientales, dividendos financieros apropiados y manteniendo la confianza, lealtad y satisfacción de todas las partes interesadas.

Reconocemos nuestra responsabilidad por

LOS PACIENTES | NUESTROS EMPLEADOS | NUESTROS ACCIONISTAS | LA COMUNIDAD

Con el fin de cumplir con esta responsabilidad global estamos comprometidos con cuatro objetivos esenciales.

La realización de estos objetivos es asegurada manteniendo los valores de nuestra compañía, identidad y cultura de trabajo y a través de la implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión integrado.

Para los pacientes
Nuestro objetivo es mejorar la calidad de vida y aumentar la expectativa de vida de los pacientes con enfermedad renal, falla hepática e inmunodeficiencia.

Para nuestros empleados
Nuestro objetivo es proporcionar condiciones de trabajo seguras, atraer y retener personal calificado en la compañía y promover su desarrollo profesional.

Para nuestros accionistas
Nuestro objetivo es asegurar el desarrollo continuo de la compañía mediante la creación de retornos atractivos para los accionistas y el control de riesgos financieros.

Para la comunidad
Nuestro objetivo es cumplir con nuestras responsabilidades sociales; proteger el medioambiente; cumplir con los estándares de seguridad y requerimientos legales y seguir las políticas de conformidad de la compañía.

**FRESENIUS
MEDICAL CARE**

Al mismo tiempo, FMC Argentina continúa implementando desde hace más de 8 años, el *Programa de Cumplimiento* (anteriormente llamado de Conformidad) que ha sido recientemente actualizado con nuevas pautas orientativas plasmadas en el Nuevo Código de Ética y Conducta Comercial, vigente desde Diciembre 2014.

El *Programa de Cumplimiento* ayuda a todos los miembros de la compañía a comprender y cumplir con las obligaciones legales, éticas y regulatorias que requiere nuestro negocio y que Fresenius elige para acompañar un servicio de calidad superior a nuestros pacientes.



“El cumplimiento de las leyes, y de las Pautas y Políticas de Fresenius Medical Care debe guiar todos los aspectos de nuestro negocio. Nuestro éxito en el largo plazo dependerá de en qué medida alcancemos este objetivo. Si trabajamos juntos como un equipo y nos apoyamos entre nosotros en este esfuerzo, podemos establecer el estándar en nuestra industria en cuanto a calidad médica, cumplimiento regulatorio y desempeño comercial.”

“Nuestros empleados se unen a nuestro compromiso de brindar productos y servicios de alta calidad, y prácticas médicas y profesionales sustentables y óptimas para la atención del paciente. Tenemos un compromiso con la honestidad, la integridad, el respeto y la dignidad en nuestras relaciones laborales y comerciales con nuestros empleados y socios comerciales.”

FMC Argentina proclama fehacientemente en su Código de Ética y Conducta Comercial su adhesión a estos principios, principalmente con sus pacientes cuando declara que “.....esperamos que usted trate a todos los pacientes con dignidad y respeto”.

Para FMC la salud y el bienestar del ser humano son valores primordiales.. “Nuestro enfoque principal consiste en crear un futuro en el que valga la pena vivir para los pacientes en diálisis en todo el mundo, todos los días. Les damos un futuro que les ofrece la mejor calidad de vida posible”.

Una descripción breve de nuestros Procesos o Sistemas

Sistema de Gestión de Salud y Seguridad para otorgar la más alta calidad al paciente:

En los centros de atención a pacientes:

Para FMC Argentina el Centro de diálisis es el lugar donde deben confluir aportes coordinados de varias actividades y especialidades para lograr una mejor atención al paciente. En este sentido, cada centro de diálisis de FMC Argentina cuenta con un plantel de profesionales médicos con formación nefrológica y de otras especialidades al que se suman psicólogos, nutricionistas, enfermeros con entrenamiento en diálisis, personal administrativo, técnicos y bio ingenieros expertos en cuidado de equipos y control de calidad de agua. Todos ellos sumados a los trabajadores sociales que llevan a cabo diferentes actividades asistenciales, facilitando la solución de situaciones particulares de los pacientes.

El eje de esta organización asistencial en red es el *Programa de Calidad*, cuya célula es el Comité de Calidad de cada centro, donde se reúnen los responsables de todas las actividades a fin de analizar los problemas y resolver las oportunidades de mejora. Estos equipos de trabajo fijan metas, revisan conjuntamente desvíos e incidentes y perseveran en la búsqueda de oportunidades de correcciones y mejoras.

Por otra parte, se ha concretado a lo largo de 10 años un registro ordenado y sistemático de información clínica de todos los pacientes, a través de un completo sistema de gestión. El análisis de esta información permite con una buena base estadística, verificar el nivel de aplicación de las normas propuestas, observar la calidad de los resultados obtenidos y deducir conclusiones para elaborar con fundamento modificaciones y correcciones a la estrategia clínica aplicada.



En el proceso productivo:

Para FMC, todos los desarrollos de nuevas modalidades terapéuticas e innovaciones técnicas tienen un único objetivo: lograr que quienes dependen de la diálisis tengan acceso a una mejor calidad de vida.

La integración vertical de tratamientos y productos permitió lograr innovaciones en todos los eslabones de la cadena del proceso de diálisis, sumando el arte multidisciplinario de los expertos del área asistencial, más la contribución de especialistas en el área de dispositivos médicos. Confluyen de este modo las visiones consolidadas tanto de la tecnología como de las mejores prácticas clínicas para alcanzar continuas mejoras en la atención del paciente renal.



Funcionamiento general y puesta en práctica del Programa de Cumplimiento, y Código de Ética y Conducta Comercial.

Todos los empleados de FMC Argentina están sujetos al **Código de Ética y Conducta Comercial** vigente mientras desempeñan sus tareas. Este código tiene por objetivo servir como guía para que los empleados puedan desempeñar sus actividades de acuerdo con los principios en él establecidos, garantizando que todas las actividades empresariales de FMC Argentina cumplan con las obligaciones normativas y las políticas internas.

Para alcanzar esta meta, se implementan las siguientes acciones en forma sistemática:

- **Capacitación Continua:** se implementa tanto presencialmente como a distancia con carácter obligatorio para todos los empleados brindando información sobre las leyes y regulaciones aplicables a nuestro negocio en el país. Ciertas áreas requieren una capacitación especializada adicional anual.
- **Asistencia:** La Compañía ha desarrollado un Departamento de Cumplimiento a cargo del Responsable Local de Cumplimiento para asesorar a los empleados frente a situaciones que podrían generar inquietudes respecto del cumplimiento del Código.
- **Supervisión, auditoría e Investigaciones:** se supervisan y auditan nuestras actividades comerciales a fin de confirmar que se está cumpliendo con la ley y con las Pautas y Políticas de la Empresa.
- **Línea de acción de cumplimiento:** se ponen a disposición diferentes recursos para informar conductas inadecuadas reales o presuntas.

Actividades desarrolladas

1. Actividades dirigidas a empleados

1.1 Difusión del Programa de Cumplimiento y del Código de Ética y Conducta Comercial:

Como parte del proceso de inducción, todo nuevo empleado realiza una capacitación online a través de la Plataforma Fresenius Learning Center referida al *Programa de Cumplimiento*.

Por otro lado, el Dpto. de Recursos Humanos posee una notificación fehaciente por parte del empleado de la recepción y comprensión del mismo, como de las políticas y procedimientos del área de trabajo.

Adicionalmente se organizan capacitaciones periódicas sobre temas relevantes con personal directamente involucrado.

1.2 Programa Cuidándonos:

La Compañía continúa desarrollando desde hace varios años el Programa Cuidándonos, que tiene como objetivo integrar e implementar las actividades relacionadas con la Higiene, Seguridad y Medioambiente Laboral, a fin de mantener y mejorar las condiciones de trabajo, preservando la salud psicofísica de los colaboradores, así como también los bienes materiales puestos en función de la organización.



Cuidándonos

Para ello se realizan diferentes actividades de manera continua y sistemática:



Actividades realizadas regularmente en el marco del programa Cuidándonos:

- Planificación y ejecución de capacitaciones al personal en los siguientes temas: Capacitación en Riesgos Generales (apunta a generar conciencia acerca de la prevención de los distintos riesgos y accidentes que se pueden generar en una clínica de diálisis), Capacitación sobre el sistema de detección de alarmas, uso de matafuegos y plan de evacuación. Atención de inspecciones al personal administrativo.
- Capacitación sobre bioseguridad para el personal de Mantenimiento y Servicio técnico.
- Campaña acerca del uso de Cinturón de Seguridad para pacientes y empleados: Se confeccionó y entregó cartelería y folletería a transportistas de pacientes y empleados.
- Realización de auditorías de Higiene y Seguridad en clínicas: Se realizaron auditorías de Higiene y Seguridad donde se hicieron los siguientes estudios y

mediciones; Iluminación, Nivel Sonoro, Instalaciones eléctricas, Protección contra incendios, Control y uso de EPP, Control de depósito, Análisis de Ventilación, Programa de Ergonomía integrado.

- Confección de Cartelerías de prevención de Accidentes de trabajo: Uso de EPP.
- Campaña de Vacunación Antigripal.
- Entrega de menciones y diplomas para centros con Siniestralidad Cero (Cero Accidentes).
- Envío de cartelería con los Indicadores Medio-Ambientales con recomendaciones para ahorrar y reducir desperdicios de Agua, Electricidad, Residuos Patogénicos, Papel, y Material para Reciclar.
- Confección de un Módulo de Inducción en la plataforma E-Learning con la presentación del Programa de Higiene y Seguridad de la empresa, y con material sobre la prevención de accidentes de trabajo más usuales según el área de trabajo del empleado.
- Realización de Entrevistas con los empleados accidentados. Las mismas son realizadas por los expertos de Higiene y Seguridad de la compañía quienes además de detectar las causas de accidentes brindan capacitación y asesoramiento.
- Capacitación práctica entre Casa Central y Planta Pilar sobre el uso manual de extintores y mangas hidráulicas.



Una de las nuevas actividades planificadas para el año 2017 es el Programa de Salud y Bienestar para empleados, que tiene por objetivo desarrollar hábitos saludables dentro y fuera del ámbito laboral, y motivar a los colaboradores para mejorar su calidad de vida. Entre los principales ejes de trabajo se destacan los siguientes:

- Fomento de la actividad física
- Educación nutricional
- Prevención de enfermedades

- Reducción del estrés
- Prácticas ergonómicas en el lugar de trabajo

1.3 Vacunación gratuita contra el virus de la influenza; hepatitis B y pandemia de gripe A:

Desde ya hace varios años todos los empleados y pacientes tienen la posibilidad de ser vacunados gratuitamente contra el virus de la gripe. Por otra parte; todo el personal que está o puede llegar a estar en contacto con pacientes infectados con el virus de la hepatitis es vacunado en caso de no contar con los anticuerpos correspondientes.

1.4 Encuesta de Satisfacción a Empleados:

Esta encuesta responde a la Política de Calidad global de Fresenius y se aplica de igual forma a todos los empleados a nivel mundial. Siendo de carácter anónimo y voluntario, tiene como objetivo que todos los colaboradores puedan aportar su experiencia y opinión sobre el ambiente laboral y ayudar así a detectar los aspectos que puedan ser mejorados.

2. Programas orientados a pacientes en diálisis y prevención de la insuficiencia renal crónica

FMC Argentina pretende lograr que aquellas personas que dependen de la diálisis tengan acceso a una mejor calidad de vida basada no sólo en el servicio tecnológico de vanguardia sino también en acciones terapéuticas desarrolladas para el paciente.

En este sentido; la Compañía propone a sus pacientes actividades diversas y complementarias:

2.1 Opción Renal:

FMC Argentina cuenta con un programa informativo a pacientes denominado “Opción Renal” que consiste en la entrega de boletines/ guía educativa sobre la enfermedad que lo acontece. Proporciona una amplia gama de información para el paciente y su familia. Explica en un lenguaje amigable y con coloridas ilustraciones los principales temas que un paciente en esa etapa debe saber.

El objetivo de dicho folleto es educar a los pacientes que ingresan en diálisis, sobre su situación médica; detallar las diversas opciones de tratamiento y cómo sobrellevar una mejor calidad de vida. En base a esta información, profesionales médicos asesoran y aconsejan a los pacientes teniendo en cuenta la situación particular de cada uno.

En FMC Argentina el Programa se lleva a cabo en los centros de diálisis con reuniones programadas y organizadas por el equipo de salud, quienes asesoran e informan a pacientes y familiares. En muchas ocasiones, estas reuniones se llevan a cabo con la

participación de pacientes en las diferentes terapias dialíticas contando su experiencia particular, dando así una perspectiva desde el propio paciente.

Todo paciente es registrado en la base de datos del INCUCAI como parte de nuestra política principal de promoción del trasplante renal. Adicionalmente FMC Argentina se suma a los esfuerzos de promoción del trasplante renal y de la donación de órganos.



2.2 Programa CERCA

Durante el año 2016 se implementó el Programa “ CERCA” orientado a la prevención de la enfermedad renal crónica y educación temprana de pacientes que padecieron insuficiencia renal.

El Programa incluye dos ejes de trabajo continuo:

CERCA de Médicos de Atención Primaria (médicos clínicos, cardiólogos, diabetólogos,etc): En este marco, se realiza la entrega de material especializado en Sanatorios, clínicas, hospitales para apoyar la prevención y retardar la progresión de la Enfermedad Renal Crónica, ofreciendo una mejor atención a pacientes renales a partir de la identificación precoz de la enfermedad:

- " Guía para el tratamiento de la Enfermedad renal crónica-
- Gráfico con el cálculo del filtrado glomerular según la ecuación CKD-EPI creatinina 2009,

- Folleto para escritorio con los Estadios de la enfermedad renal y pronóstico de la misma.

CERCA de los pacientes: se realiza la entrega de material informativo a todos aquellos pacientes con enfermedad renal crónica avanzada que se encuentran en evaluación con los médicos nefrólogos de las clínicas Fresenius. A través de una Guía para el cuidado de la enfermedad renal crónica, se busca prevenir o enlentecer la progresión de la insuficiencia renal. (educación pre-diálisis)

2.3 Programa Pro Huerta:

A través de la siembra y cosecha de su propia producción, este programa permite a los pacientes participantes acceder a una actividad de desarrollo productivo. El programa comenzó con una experiencia en tiempos de crisis política, social y económica que atravesaba el país en el año 2001, poniendo al desnudo la vulnerabilidad de nuestros pacientes. Se pensó en la posibilidad de aportar bolsas de semillas para aquellos pacientes o parientes que pudieran cultivarla y contribuir así al presupuesto familiar. Para ello FMC firmó un acuerdo con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria que es renovado cada 2 años, quien se encarga de suministrar las semillas a los pacientes y, al mismo tiempo capacitarlos en las actividades de siembra y cosecha.

Entre los beneficios que aporta esta actividad, podemos mencionar los siguientes:

- ✓ Brindar a los participantes la oportunidad de provisión de alimentos.
- ✓ Servir como una herramienta terapéutica al posibilitar una rehabilitación integral.
- ✓ Brinda la posibilidad de aprender a tolerar las frustraciones haciéndolo extensivo a otras situaciones que su condición le impone en su vida cotidiana.
- ✓ La práctica de la jardinería involucra distintos grados de actividad física, beneficiando la coordinación, el desarrollo muscular dado que la carga horaria del tratamiento y la condición de salud promueven el desentrenamiento.

Más allá de los aportes de la horticultura como terapia ocupacional o medio de rehabilitación, el estudio de los testimonios de los participantes del programa revela efectos benéficos de la actividad huerta asociados a la idea de recuperación de dimensiones perdidas a causa de la enfermedad: Producir, sentirse útil, trabajar, etc.

2.4 Actividad física durante la sesión de diálisis:

Teniendo en cuenta que el sedentarismo es un factor de riesgo en pacientes en diálisis que impacta directamente en su calidad de vida; se creó un programa de estímulo de actividad física durante el tratamiento. Las clases se realizan una vez por semana con una duración de entre 35 y 45 minutos.

Algunos de los beneficios que brinda la actividad física a pacientes en diálisis son:

- ✓ Mejora de la capacidad funcional, respiratoria y cardiovascular.
- ✓ Ayuda para el control de la tensión arterial.
- ✓ Recupero de fuerza muscular otorgándole mayor flexibilidad y equilibrio.
- ✓ Mejora notable del resultado final de la diálisis
- ✓ Mejora del estado anímico y la autoestima de los pacientes participantes.

El programa de actividad física intradiálisis demostró que estimula la actividad física extra diálisis, que es inclusivo para pacientes con otras discapacidades, y que además perciben mejorías a nivel físico y psíquico.

2.5 Arteterapia y Talleres de Narración:

Los objetivos de la actividad son desarrollar la capacidad de expresión y la comunicación con interacción grupal; permitiendo un conocimiento interpersonal, estimulando la imaginación y la creatividad, produciendo valoración de las aptitudes y aportes de los pacientes. Con la asistencia de profesionales se trabaja con el sentido del humor y se convierte el tiempo de tratamiento en energía reparadora por medio de la generación de “Obras de arte”.

2.6 Programas de Escolaridad de Adultos:

Por medio del Proyecto de Escolaridad de Adultos, se busca brindar la oportunidad de concluir estudios primarios y secundarios a pacientes adultos de 19 clínicas del país. Para ello se trabaja conjuntamente con la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y Ministerios de Educación de las Provincias de Entre Ríos, Tucumán, Neuquén y Formosa. Este programa lleva la Escuela Pública a los Centros de Diálisis, concretando un proyecto público-privado de mutuo interés.

Es una modalidad educativa flexible y adaptada, contemplada en la Ley Nacional de Educación 26.206, que insta a acercar el Aula a los alumnos.

Con este programa, los pacientes no sólo concurren a la sala a realizar el tratamiento de diálisis; vienen a obtener un logro, a superarse, a obtener un título. El tratamiento se vuelve más llevadero, el conocimiento les facilita una mejor comprensión de las consignas y pautas a seguir, y la mejora de sus aptitudes comunicacionales les permite expresarse de manera más adecuada para transmitir sus vivencias, inquietudes y preguntas.

2.7 Rehabilitación Psicosocial:

La calidad de vida de las personas en tratamiento de hemodiálisis, requiere de un abordaje biopsicosocial integral que considere las restricciones y limitaciones en las actividades y en la participación social. Muchos de nuestros pacientes portan múltiples discapacidades

asociadas a la enfermedad crónica, que comprometen su autonomía y perspectivas de inclusión social.

Se trata de un proyecto de atención integral vigente en FMC Pilar. y tiene el objetivo de promocionar la autonomía y la inclusión social de los concurrentes, facilitando el rediseño de estilo de vida que requiere su condición de salud. Así se implementan actividades que apuntan al máximo desarrollo posible de las potencialidades de los concurrentes.

Se compone por terapia ocupacional, musicoterapia, actividad física, biblioteca, taller de artesanías, orientación ocupacional, inserción en escuelas de formación profesional, talleres de empoderamiento en concordancia con la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (a la que adhirió la Argentina a través de la Ley 26.378 / 2008) y talleres de difusión de prevención en salud (Tx – DBT- HTA-..).



2.8 Encuestas a Pacientes:

Cada dos años la compañía realiza una encuesta de satisfacción para pacientes, con el objetivo de conocer la percepción que tienen sobre los servicios que se les ofrecen.

Las encuestas son voluntarias, anónimas y confidenciales y los resultados procesados son considerados para evaluar acciones de mejora que atiendan las necesidades detectadas y contribuyan a optimizar la calidad del servicio de manera continua.

2.9 Programas de prevención:

FMC considera que crear conciencia sobre la enfermedad renal crónica constituye una estrategia sanitaria necesaria; en tal sentido intenta movilizar a la opinión pública generando conciencia acerca de la magnitud del impacto de esta enfermedad; alentar a acciones para su detección y atención temprana y desarrollar criterios para la aplicación racional de recursos materiales y humanos a tal fin.

Algunas de las actividades que se organizan con regularidad:

Identificación de pacientes con disminución de la función renal a partir de la estimación del filtrado glomerular (fórmula MDRD) sobre base de datos de pacientes que consultan por guardia a hospitales zonales.

- ✓ Difusión y concientización sobre la importancia de la prevención de la enfermedad renal, adhiriendo a las actividades propuestas en el marco del “Día Mundial del Riñón”..
- ✓ Charlas a profesionales de la Cía sobre factores de riesgo de enfermedad renal crónica, en los Centros de Atención Primaria.
- ✓ Educación y actualización a médicos nefrólogos y no nefrólogos de la compañía, a través de actividades presenciales y a distancia (Se encuentra activa una nueva edición del “Curso de Salud Renal: Estrategias de prevención y tratamiento de la enfermedad renal crónica”, modalidad “on line”).

3. Programas orientados a la comunidad:


FMC continúa con actividades pertenecientes al *Programa “Fresenius Solidario”* por medio del cual se llevan adelante distintas acciones orientadas a colaborar con la comunidad en general:

- 3.1** Donaciones de materiales didácticos, equipos de computación y regalos navideños a distintas entidades
- 3.2** Participación en el programa “Nochebuena para todos” que anualmente hace llegar a familias con menos recursos caja con productos para festejar la nochebuena.
- 3.3** Voluntariado en la Fundación Banco de alimentos, que clasifica mercadería que recibe de empresas de consumo masivo para luego distribuirla en comedores, hogares de día, asilos, parroquias y escuelas de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Fresenius Solidario


COLABORÁ CLASIFICANDO ALIMENTOS

Te invitamos a sumarte !



La Fundación Banco de Alimentos es una Organización sin fines de lucro que busca ser un puente entre los que sufren hambre y aquellos que desean colaborar.

Su tarea es clasificar mercadería que recibe de distintas instituciones para luego distribuirla a más de 675 organizaciones (comedores, hogares de día, asilos, parroquias, escuelas, entre otros) ubicados en Capital y GBA.



Fundación Banco de Alimentos
Recibir para dar


EN QUE CONSISTE LA TAREA:


1. Se revisa la fecha de vencimiento y el estado del paquete.
2. Se arman las cajas.
3. Se completan con los alimentos que son aptos para el consumo.
4. Se pesan.
5. Se rotulan las cajas.
6. Y ya están listos para ser distribuidos.

No te quedes afuera. ¡Anotate y venite a FBA!

CÓMO PODES HACER PARA PARTICIPAR?

- > Conformaremos equipos de voluntarios para ayudar en la Fundación en turnos de 2 a 3 hs de duración dentro de la jornada laboral.
- > Fresenius se ocupará del traslado al lugar.
- > Si estas interesado en participar contactate con Romina Guazzini de RR.HH. (romina.guazzini@fmc-ag.com)





PRINCIPIO Nº 3	“Apoyar los principios de la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos de negociación colectiva”
-----------------------	--

Nuestro Compromiso o Política

FMC continúa asegurándose de cumplir con la normativa vigente de libre asociación sindical existente en Argentina. La afiliación sindical es una decisión subjetiva y voluntaria de cada empleado de FMC Argentina dentro de los Convenios Colectivos de Trabajo aplicables.

Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas

Todos los empleados que se encuentran incluidos dentro de la órbita de los Convenios Colectivos aplicables a la actividad son informados sobre la opción de afiliación al sindicato y se respeta la voluntad de adhesión de cada uno.

Actividades desarrolladas

FMC asesora a sus empleados acerca del convenio colectivo aplicable a la actividad de la empresa y respeta las voluntades de cada empleado de libre asociación.

PRINCIPIO N° 4

“Eliminar todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio”

Nuestro Compromiso o Política

FMC adhiere a la eliminación de todo trabajo forzoso o coacción según lo dictamina el Convenio N° 29 de Organización Internacional del Trabajo (OIT) y se compromete por medio de su Programa de Cumplimiento a:

- “[...]buscar que todos sus empleados disfruten de un ambiente laboral libre de cualquier tipo de acoso”,
- “No tolerar la violencia, el abusos o los comportamientos agresivos”.

La Compañía promueve el trabajo en equipo como la mejor forma de interrelación y como base para el logro efectivo de las metas; inculcando el desempeño de toda tarea con espíritu emprendedor, superando desafíos y orientando a proteger la seguridad de los empleados y la salud de los pacientes.

Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas

FMC se asegura de no emplear trabajo forzoso, ni de obligar a sus empleados bajo amenaza dando cumplimiento a las leyes laborales vigentes y Convenios Colectivos de trabajo aplicables.

En tal sentido; como parte del ingreso de todo empleado a la Compañía, se realizan capacitaciones en las tareas a realizar y sobre las condiciones de seguridad necesarias para realizar su trabajo. Adicionalmente, todo trabajador es notificado sobre la compañía aseguradora de riesgos de trabajo (ART) con la cual trabaja la FMC Argentina.

A través de consultores externos, la Compañía revisa y evalúa todos los años las condiciones de seguridad e higiene de las distintas tareas, organizando, de ser necesario capacitaciones y/o revisiones de procesos.

FMC cree que la transparencia y la honestidad son aspectos fundamentales para un buen desempeño personal y profesional; es por ello que por medio de su programa de Cumplimiento promueve el diálogo entre empleados y sus superiores estableciendo distintos mecanismos de consulta o reclamo para los empleados.

Actividades desarrolladas

Anualmente el Dpto. de Recursos Humanos organiza capacitaciones sobre Seguridad e

Higiene orientadas específicamente a las tareas desarrolladas por cada área, a prevenir situaciones de riesgo o enfermedad.

Ver detalle de programas y actividades desarrolladas en los Principios 1 y 2

PRINCIPIO Nº 5

“Abolir cualquier forma de trabajo infantil”

Nuestro Compromiso o Política

FMC no contrata menores de edad, conforme a lo previsto por la convención de la Organización Internacional del Trabajo en sus artículos 138 y 182.

En el Código de Ética y Conducta Comercial se establece con claridad la adhesión a este principio: “

“Para Fresenius Medical Care la protección de los trabajadores es su mayor prioridad. Fresenius Medical Care condena el uso de trabajo forzado y el trabajo infantil. No toleraremos ninguna violación de estos principios por parte de los proveedores.”

Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas

FMC se adhiere a disposiciones reglamentarias y a normativas laborales sobre la edad laboral mínima.

Actividades desarrolladas

No existen menores de edad en la nómina de FMC.

PRINCIPIO Nº 6

“Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación”

Nuestro Compromiso o Política

FMC se compromete a eliminar cualquier tipo de discriminación según lo dictamina la Convención Nro. 111 de la Organización Internacional del Trabajo.

Es así, que por medio de su Programa de Cumplimiento y su Código de Ética y Conducta Comercial declara: [...] “No permitir la discriminación en la contratación o en el lugar de trabajo basada en sexo, raza origen étnico o, color, nacionalidad u origen nacional, religión o creencias, edad, estado civil ciudadanía, discapacidad, orientación sexual, condición de veterano, o cualquier

otra consideración ilegalmente discriminatoria.”

Adicionalmente por medio de su *Política de Calidad*, la Compañía establece como objetivo para con sus empleados: “Contratar y retener empleados calificados y promover su desarrollo profesional.” Promoviendo el trabajo decente y colaborando en el desarrollo de las habilidades y conocimientos de sus empleados, por medio del fomento de la capacitación continua”

Por último, cabe destacar que las pautas de remuneración y ajuste salarial establecidas en los CCT de nuestra actividad, aplican para todo el personal de la Cía, sin distinción de sexo, edad o ubicación geográfica.

Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas

- **Reclutamiento de personal:**

FMC establece un procedimiento claro e igualitario para realizar el reclutamiento e ingreso de personal, a través del Dpto. de Recursos Humanos.

Teniendo en cuenta la dispersión geográfica de sus centros de atención, FMC Argentina tiene por política seleccionar e incorporar al candidato local más apto para cada posición; asegurando que tanto mujeres como hombres participan de este proceso garantizando la igualdad de oportunidades.

Una vez que se define y autoriza la vacante a ocupar, cada centro de atención, localmente inicia la búsqueda y selección del candidato que se ajuste con mayor precisión a lo requerido, por medio de una serie de exámenes pre ocupacionales, psicotécnicos y técnicos dependiendo del perfil a cubrir. El área de Empleos de Recursos Humanos brinda asesoramiento y colaboración necesaria.

- **Capacitación al personal:**

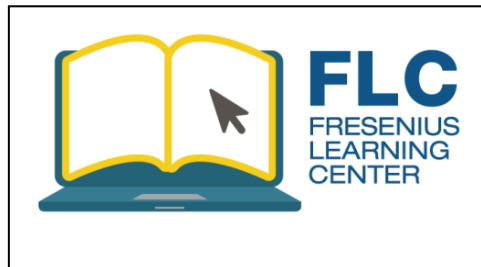
Siendo parte fundamental de su “Política de Calidad, FMC Argentina promueve la capacitación y desarrollo constante de sus empleados.

Para ello, una vez detectadas las necesidades se recurre a profesionales, ya sea de manera interna o externa con el fin de brindar una capacitación adecuada.

Esta actitud proactiva frente a la capacitación incluye no solo cuestiones técnicas específicas de cada tarea sino también cuestiones destinadas a mejorar la calidad de vida de sus empleados y familias (por ej. mejoras para la salud maternal, programas contra el tabaquismo y reeducación alimentaria, etc.).

En Enero 2015, FMC Argentina ha lanzado la plataforma de educación a distancia: Fresenius Learning Center (FLC) que reemplaza a la anterior (OLC) vigente desde 2010, ofreciendo una alternativa educativa de calidad y homogénea para todos los empleados de

la Compañía sin importar su ubicación geográfica.



- **Programa Frecuente y actividades orientadas a la familia:**

El programa “Frecuente” está orientado a desarrollar y profundizar el contacto con los empleados a través de la presentación de beneficios consolidados en una página web accesible a todos los miembros de la Compañía: www.frecuentefmc-ag.com.ar. Allí se puede encontrar información sobre las características y alcance de los beneficios vigentes y conocer las novedades que se día a día se suman a la propuesta. Frecuente opera también como un portal de comunicación interna al que pueden acceder todos los empleados para tomar conocimiento sobre novedades de la Cía y acontecimientos de interés común.

- **Revista Fresenews:**

Nuestra Compañía cuenta con una revista de difusión de información corporativa, donde se publican iniciativas locales, entrevistas y novedades operativas, entre otras. Es difundida en forma bimestral y está dirigida a todos los empleados. Esta pieza comunicacional ofrece un canal para que empresa y colaboradores puedan compartir experiencias e información valiosa con toda la Cía



- **Becas de Estudio**

FMC posee un programa de desarrollo profesional que prevé el otorgamiento de becas para la profesionalización en enfermería, posgrados médicos y de enfermería nefrológica y estudios secundarios. El Programa facilita oportunidades de desarrollo profesional a todos los empleados de la compañía.

(Ver suplemento anexo)

PRINCIPIO Nº 7	“Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos ambientales”
PRINCIPIO Nº 8	“Promover una mayor responsabilidad ambiental”
PRINCIPIO Nº 9	“Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente”

Nuestro Compromiso o Política

FMC mantiene su compromiso con la gestión ambiental responsable, reconociendo los riesgos, atendiendo a las demandas sociales y/o visualizando oportunidades.

Dentro de este contexto, FMC por medio de su *Política de Calidad* determina como parte de su objetivo para con la Comunidad contribuir a la preservación del medio ambiente. Es así que la Compañía mantiene sus instalaciones en condiciones adecuadas con el objetivo de garantizar la seguridad, optimizar la utilización de recursos e insumos y asegurar que el impacto medioambiental de los proyectos de desarrollo se mantengan dentro de los niveles aceptables.

FMC enfrenta el desafío continuo a la hora de mejorar la sustentabilidad de las tecnologías, los procesos y materiales que utilizan en sus operaciones logrando así reducción de impacto en el medioambiente.

En este sentido, en el marco del programa “*Cuidándonos*”, se han definido un conjunto de acciones y prioridades orientadas a promover el cuidado medioambiental a través de campañas de reciclado, cuidado de consumos, control de insumos y gestión de residuos, entre otros.



Cuidándonos

Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas.

Para efectuar tratamientos dialíticos, es necesario utilizar una determinada cantidad de litros de agua potable por sesión. A fin de alcanzar niveles de pureza especiales, cada una

de las clínicas que FMC posee en el país cuenta con una planta de agua preparada para el tratamiento de grandes volúmenes de agua de muy alta calidad.

Por otra parte, los altos estándares de calidad establecidos por FMC, también incluyen normas estrictas sobre la adecuada desinfección de los equipos y el tratamiento de los residuos patológicos que se generan.

Para fortalecer la gestión sobre los cuidados del medioambiente, se definieron Indicadores Medio-Ambientales y un proceso de medición y difusión anual de los datos a todos los centros de diálisis, con recomendaciones para ahorrar y reducir desperdicios de Agua, Electricidad, Residuos Patogénicos, Papel, y Material para Reciclar.

FMC es consciente de que los movimientos de cada uno afectan al medio ambiente, por eso se plantea como objetivo desarrollar mejores prácticas en el uso y disposición de recursos comprometiendo a participar a todo sus integrantes.

Actividades desarrolladas

FMC cuenta con un equipo de Bioingenieros y técnicos especialmente entrenados para controlar y mantener las instalaciones críticas de las clínicas en correcto estado, libre de riesgos y contaminaciones

Por medio de acuerdos con distintas empresas privadas y organismos locales, FMC se asegura de otorgar el tratamiento adecuado de los residuos patológicos que genera.

Ver detalle de actividades desarrolladas en el año 2016 en Anexo.

En harás de facilitar la distribución y el acceso a la información para todos los colaboradores, hemos implementado la plataforma de Recibos Digitales a nivel nacional desde el mes de Octubre 2015.

Con esta herramienta, además de adecuarnos a las nuevas tecnologías, logramos reducir el consumo de papel destinado a dichos recibos.

La media mensual equivalía a 3790 hojas de recibos, un total de 45480 hojas anuales solamente en recibos, a lo que se suman las notificaciones particulares y los mismos sobres para distribuir en los más de 90 centros de todo el país.

PRINCIPIO Nº 10

“Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el fraude”

Nuestro Compromiso o Política

FMC rechaza todo tipo de acción que se relacione con la corrupción, la extorsión y el soborno en todas sus formas y relaciones.

Es por ello que su **Código de Ética y Conducta Comercial** incluido en el Programa de *Cumplimiento* es considerado como un elemento de guía y referencia para el accionar de los empleados cuando representan a la Compañía, estableciendo que:

“Nos comprometemos a desarrollar nuestro negocio en cumplimiento de las leyes aplicables, y esperamos que usted respete este Código de Ética y Conducta Comercial ... así como también todas las pautas y políticas adicionales de Fresenius Medical Care ... Debemos tomarnos en serio este cumplimiento, y debemos hacerlo como un equipo mediante el establecimiento de un conjunto de principios comunes y el compromiso con su cumplimiento.

“En Fresenius Medical Care no toleramos ninguna forma de corrupción, independientemente de que involucre a un profesional de la atención médica, a un funcionario del gobierno o a un particular, e independientemente de que la transacción involucre la compra o la venta de artículos o servicios por parte de Fresenius Medical Care. Nosotros esperamos que tome decisiones comerciales y que realice su trabajo en función del precio, la calidad y el servicio.”

Por otra parte, explícitamente establece que los empleados de FMC no deben ofrecer ni aceptar regalos que no sean de valor mínimo o simbólico de proveedores, pacientes, y/o funcionarios públicos relacionadas con la Compañía.

FMC se compromete sobre esta base explicativa, a generar y conducir acciones entre sus empleados para combatir cualquier situación comprometedor y de sospecha de accionar no debido.

Asimismo, FMC no consiente infracción alguna de la ley, la deshonestidad o trato comercial no ético por parte de ningún empleado.

Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas.

Mientras desempeñen tareas para FMC, todos los empleados están sujetos al Código de Ética y Conducta Comercial y al Programa de *Cumplimiento*.

Dicho programa es la adecuación cabal a las normas establecidas por las leyes, con el objetivo de garantizar que todas las actividades de la Compañía cumplan con las obligaciones reglamentarias y políticas internas, contando como soporte con una serie de políticas y procedimientos vinculados con una conducta empresarial adecuada.

El programa de *Cumplimiento* establece que las dudas que puedan aparecer a la labor cotidiana deben ser esclarecidas discutiendo los temas con los superiores inmediatos o por

medio de una consulta al departamento de Cumplimiento y de colaborar con toda auditoria que evalúe el buen funcionamiento del programa.

Toda denuncia de los empleados está debidamente protegida por la **política de no represalias**, que prohíbe terminantemente el acoso o represalias a un empleado si este informa sobre una actividad o comportamiento reñido con la ley o el Código de Conducta; y por la **política de confidencialidad**, que establece que los datos personales de todos los denunciantes serán considerados información confidencial para FMC.

El no cumplimiento por parte de los empleados de las leyes, normativa interna y buenas prácticas empresariales será considerado como una falta grave y estará expuesto a recibir las correspondientes sanciones disciplinarias.

FMC cuenta con una política específica que establece la relación con clientes y las buenas prácticas empresariales reconocidas a tal efecto.

Por otra parte, la Compañía evalúa periódicamente el desempeño de las distintas áreas y/o clínicas por medio de auditorías internas y externas dentro del marco de la ley americana Sarbanes Oxley Act (SOX) que establece las pautas básicas para los procedimientos de control interno.

Actividades desarrolladas

Ver detalle de actividades desarrolladas en Anexo.